

El estudio de la Historia del tiempo presente en México. Breve radiografía de un campo en construcción

Entrevista a la Dra. Eugenia Allier Montañó

Adrián Velázquez Ramírez*
Soledad Lastra**

Eugenia Allier Montañó es Doctora en Historia por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Francia y es investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado numerosos artículos sobre la historia reciente y la memoria social. Entre sus libros, se destacan *Batallas por la Memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay* (Trilce, 2010) y la compilación recientemente editada con Emilio Crenzel titulada *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política* (Iberoamericana, 2016). Esta entrevista forma parte de una serie de encuentros que, quienes entrevistamos, tuvimos con la Dra. Allier a raíz del interés por el novedoso e incipiente campo de estudios sobre la historia reciente en México, sus potencialidades y sus dificultades. La entrevista comenzó en la Ciudad de México en el mes de febrero del 2017 y concluyó vía correo electrónico en junio del mismo año.

Adrián Velázquez (AV) y Soledad Lastra (SL): *Si bien la idea de una Historia del tiempo presente ya lleva un tiempo considerable de discusión, no hay duda de que todavía es un campo de estudios en construcción en América Latina. A esta situación hay que agregarle el desarrollo desigual que ha tenido este campo en las diversas academias nacionales, mediado por preocupaciones sociales y por políticas locales que responden a la historia de cada país. Uno de los ejes que anima la discusión respecto a la especificidad de la Historia del tiempo presente dentro de la historiografía es la pregunta por aquello que le da una identidad particular a esta corriente historiográfica. Nos gustaría preguntarte cómo se mira la Historia del tiempo presente desde el estado actual del campo de estudios en México, ¿cuál sería la impronta propiamente mexicana de una Historia del tiempo presente?*

Eugenia Allier (EA): En efecto, la Historia del tiempo presente tiene más de cuarenta años de institucionalizada en Francia y Alemania. Sin embargo, en América Latina su difusión es más o menos reciente y su desarrollo, muy desigual. Ustedes saben bien que Argentina y Uruguay hace unos quince o veinte años que iniciaron la construcción del campo, muy motivados por el peso del pasado reciente en los debates públicos. Por ello, para muchos especialistas, la Historia del presente es “hija del dolor” (Franco y Levín, 2007), “hija de la última catástrofe nacional” (Rouso, 2013). Y sí, en efecto, ese ha sido el desarrollo en buena parte de los países en que se ha instalado.

*Doctor en Sociología (IDAES-UNSAM) y Becario posdoctoral de CONICET. Es docente en la Maestría de Historia Conceptual (CEDINHCO-UNSAM), Argentina. E-mail: adrian.velaram@gmail.com

** Doctora en Historia (FAHCE-UNLP) e investigadora asistente de CONICET en el Instituto de Altos Estudios Sociales (UNSAM), Argentina. Co-coordinadora del GT Violencias y Migraciones Forzadas (CLACSO). E-mail: lastra.soledad@gmail.com

México también ha conocido periodos de gran violencia política, de violencia de Estado. No obstante, el peso de ese pasado-presente en la arena pública no ha sido similar al que ha tenido en otros países de Latinoamérica, como Argentina, Chile, Uruguay. Tal vez por eso en México los estudios de la memoria y la Historia del tiempo presente han tardado más en cuajar.

Es solo muy recientemente que se está comenzando a conformar un campo, y aunque en éste el peso de los estudios sobre violencia política (movimiento estudiantil de 1968, movimientos armados, Guerra Sucia¹) es muy importante, y convoca a una gran parte de los investigadores del campo, esta subdisciplina se ha abierto a un abanico amplio de temáticas y de décadas, por decirlo de alguna manera.

Así que creo que la impronta principal de la Historia del presente en México tendría que ver con esos dos elementos: la periodización y las temáticas. No es un tema, no es un periodo, es una forma de hacer una historia que estudia el presente, que se está moviendo mientras se hace.

AV y SL: *En efecto, en México, la violencia política ha sido una constante que recorre gran parte del siglo XX y cuya sombra nos acompaña aún en nuestros días. Luego de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014, este tema volvió a situarse como uno de los más apremiantes en la agenda pública. Como dices, en el Cono Sur este fue el debate fundacional del campo de la Historia Reciente. ¿Qué lugar ocupa el tema de la violencia política y la represión en el campo de la Historia del tiempo presente en México? ¿Cuáles serían algunas de las particularidades de la experiencia mexicana en relación a la violencia política y la represión estatal?*

EA: En México, a diferencia de otros países de Latinoamérica, no se puede hablar de *una violencia política* o de *un periodo* en el que se haya vivido la violencia política. Sería más justo hablar de distintos periodos de violencia, que aún deben ser estudiados y delimitados. Comparando con los países del Cono Sur, en México no hubo una dictadura cívico-militar con un inicio y un fin. Sin embargo, muchos autores han comenzado a cuestionar el hecho de que se viviera en una democracia formal, sugiriendo que se trató de un régimen autoritario de un tipo particular. Además, también se cuestiona el que haya existido una transición a la democracia. Más aún: la violencia, política y criminal, no ha concluido: los años 1970, 1980, 1990 y aún el siglo XXI han visto una continuidad en la violencia política en contra de los opositores políticos, legales e ilegales, así como el incremento en la violencia criminal.

En ese sentido, Carlos Montemayor señaló hace algunos años que en México ha existido una *guerrilla recurrente* (Montemayor, 2015) que va desde los alzamientos zapatistas de los años 1950-1960 en Morelos, pasando por el asalto al cuartel Madera en 1965 que inaugura la guerrilla contemporánea, y por la Liga 23 de Septiembre en los años 1970, hasta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la actualidad.

Pero a ello hay que sumarle existencia paralela de una *violencia de Estado recurrente*. El Estado mexicano se construyó como un Estado que no permitía la disidencia, de ningún tipo. Si el opositor no era cooptado, era asesinado. Frente a esta violencia, aunque no sólo por ella,

¹En México se le conoce como “guerra sucia” al periodo que transcurre entre la década de los sesenta y setenta y que estuvo caracterizado por la represión sistemática a distintas agrupaciones políticas (*Nota de los entrevistados*).

fue que se organizaron distintos movimientos armados. Por ello, la violencia de Estado en México, a diferencia de otros países de la región, es de larga duración, igual que el régimen de partido único que se conoció en el país por más de setenta años.² Considero que debemos situar los orígenes de esta violencia política con el asesinato del líder campesino y revolucionario zapatista Rubén Jaramillo, junto a su mujer embarazada y tres de sus hijos, en el estado de Morelos el 23 de mayo de 1962. Y como ustedes señalan, llega al menos al 26 de septiembre de 2014 con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Y en esa línea de la violencia de Estado hay que señalar hitos fundamentales: la masacre del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, la matanza del 10 de junio de 1971 en contra de estudiantes en la Ciudad de México, las masacres de Aguas Blancas en 1995 y de Acteal en 1997. Como parte de la represión estatal existen al menos 562 desaparecidos políticos de la Guerra Sucia de los años 1970-1980. Pero a ellos hay que sumar a los militantes locales, como Tomás Pérez Francisco, desaparecido en 1990 en la Sierra de Puebla por atacar los intereses del cacique local. Se suman también Francisco Xavier Ovando Hernández y Román Gil Heráldez, colaboradores de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que fueron acribillados el 2 de julio de 1988, cuatro días antes de que se celebraran las elecciones presidenciales. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) asegura que, entre 1988 y 2006, casi 700 de sus militantes fueron asesinados. Y estos son sólo algunos ejemplos: las cifras de asesinatos y desapariciones políticos en el país aún son una asignatura pendiente. Pero en todo caso, no se trata pues únicamente de opositores ilegales pertenecientes a movimientos armados. Y a todo ello, hay que sumar las más de 30 mil desapariciones que han tenido lugar desde 2006, y de las cuales el gobierno también es responsable, sino por comisión sí por omisión.

Todo ello ha generado un caso complicado: es muy probable que, debido a esta falta de inicio y fin de un régimen político determinado, así como la inexistencia de una transición a la democracia y la continuidad de la violencia política, se haya dificultado la exigencia de verdad, justicia y reparación. Eso mismo ha sido probablemente otra de las causas que ha dificultado el surgimiento de la historia del presente en el país.

En síntesis, el estudio de la violencia política y la represión en México deben tener un lugar privilegiado en la Historia del tiempo presente, por supuesto. Sin embargo, ello no debe significar que esa realidad opaque otras realidades que también son importantes y a las cuales se les debe dar cabida: la vida cotidiana, la sexualidad, la cultura, la ecología. Es decir, todo aquello que determina y explica nuestro presente histórico.

AV y SL: *Es interesante lo que mencionas ya que uno de los debates que se han dado en relación a la Historia del tiempo presente es si esta debe restringirse a los problemas que surgen de experiencias traumáticas asociadas a procesos de violencia política, represión y conflictos bélicos. ¿Cómo pensar la especificidad de una historia del tiempo presente que incluya otros temas alejados de estas problemáticas? ¿Cuál es tu posición en este debate?*

EA: Creo que hay que diferenciar entre estudiar el pasado reciente y estudiar el presente. Si nos concentramos en el pasado reciente, en la “última catástrofe” para tomar la frase de Henry Rousso, nos limitamos a un periodo histórico. Y de esa manera es difícil alejarnos de las

²Se refiere al Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Nota de los entrevistadores).

experiencias traumáticas, la violencia política y de Estado, la represión y los conflictos bélicos.

De alguna manera fue lo que ocurrió en Francia. En un primer momento, la Historia del tiempo presente era el estudio de un nuevo periodo histórico: básicamente la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, hoy en día se están abriendo a nuevas temáticas y debates. Y creo que en eso no es menor el aporte de historiadores de otros países.

Igual para el Cono Sur. Y es que, por ejemplo, en Argentina la última dictadura cívico-militar se impuso en el espacio público. No hay que dejar de notar que Argentina es el país con mayor número de juicios en el mundo.³ Como ya dijimos, ese peso social y político marcó la conformación y creación de esta subdisciplina: es la demanda social, de alguna manera, la que coadyuva en la conformación del campo historiográfico.

Frente a ello, considero que Julio Aróstegui (2004) hizo un gran aporte al permitirnos pensar la Historia del presente ya no como periodo histórico, sino en tanto historia coetánea. Se trataría según él de una historia de lo inacabado, de lo que carece de perspectiva temporal (de una historia de los procesos sociales que todavía están en desarrollo), y una historia que se liga con la coetaneidad del propio historiador. La crítica más fuerte a Aróstegui es que se centra en la experiencia del propio historiador, llegando a sostener que la Historia del tiempo presente es una “biografía colectiva generacional”, es decir la historia de la generación vigente que ella misma escribe, una “autohistoria” o “egohistoria” que tiene al historiador como coetáneo y narrador.

Ninguna historia se define por quién la escribe. Lo que importa no es el historiador, sino la temática o los recursos metodológicos implementados. De cualquier manera, la aportación de Aróstegui es fundamental para hacer una definición de la Historia del presente. El historiador español subrayó que un presente histórico es el resultado del entrecruzamiento de presentes generacionales. Es a partir de esa idea que se puede proponer el estudio del presente histórico. Cuando el historiador estudia un periodo del cual existe al menos una de las tres generaciones que vivieron el acontecimiento, se está haciendo una historia de la coetaneidad. Estudiar el tiempo presente es entonces una especificidad histórica que implica el estudio de acontecimientos y procesos de los cuales somos en cierto sentido coetáneos, al ser coetáneos de quienes lo vivieron. Y es una especificidad porque se hace desde una perspectiva histórica, es decir, reconociendo las permanencias y transformaciones a lo largo del tiempo de una temática. Y todo ello con las herramientas de la disciplina histórica. Pero se diferencia de otros campos de la disciplina histórica en tanto la existencia de testigos vivos conlleva retos, dificultades y ventajas metodológicas y epistemológicas específicas: la posibilidad de hacer entrevistas orales, la posibilidad de ser cuestionado por los actores, la posibilidad de formar alianzas o rupturas con quienes vivieron el acontecimiento.

Como ya señalamos, en México el peso del pasado reciente no ha sido tan fuerte como en el Cono Sur. Lo cual ha generado serias desventajas, pero también algunas ventajas. La desventaja más evidente es que el campo se está conformando tardíamente en comparación con otros países de la región. La ventaja de llegar tarde al campo internacional es que en México la Historia del tiempo presente se está conformando de otra manera. Hace unos cinco, diez años que se comenzaron a hacer trabajos históricos sobre la violencia política en el país:

³Ver *El País*, 4 de mayo de 2017.

el movimiento estudiantil de 1968, los movimientos armados y la Guerra Sucia de los años 1970-1980. Pero la Historia del presente en nuestro país se está abriendo también a otros campos que no han estado presentes en otros países: la cultura, la ecología, los nuevos medios de comunicación. Al no estar ligada a un periodo histórico, la Historia del presente en México puede ampliar su panorama a renovaciones metodológicas y temáticas importantes para el campo.

De esa forma, la Historia del tiempo presente no se delimita ni por las temáticas, ni por un periodo histórico. Es una forma de acercamiento histórica a realidades humanas de las cuales aún vive al menos una de las tres generaciones que conocieron de manera directa los hechos. Más que un periodo es una forma de hacer historia. Frente a ello, muchos siguen preguntando qué diferencia entonces a la Historia de la Sociología, y creo que es muy claro: no es el tema, sino la forma de abordarlo. Retomando a Marc Bloch, podemos decir que la historia siempre historiza, es decir, analiza transformaciones y continuidades de los seres humanos en el tiempo.

AV y SL: *Siguiendo con el contrapunto con la experiencia del Cono Sur, es evidente que las transiciones a la democracia de las últimas décadas del siglo XX son un acontecimiento sin el cual no es posible pensar en este campo de estudios. Tal vez el caso más emblemático en este sentido sea Argentina, en donde los juicios a las Juntas Militares dieron una visibilización y amplitud a la necesidad de dar cuenta de este pasado. ¿Qué rol crees que haya tenido la transición a la democracia en México dentro del campo de estudios de la Historia del tiempo presente en este país?*

EA: La transición a la democracia en México no es tan nítida ni política ni académicamente como en Argentina. A finales de los años 1980-1990 se fueron definiendo desde la academia los periodos que comprendían las transiciones en el Cono Sur: una transición en el régimen autoritario y una transición pos-régimen autoritario. Y ello implicaba unos cuantos años antes de la caída del régimen y unos cuantos años después, hasta que los asuntos del régimen autoritario “se resolvían”.

Pero ¿cómo definir la transición en México? Hay tantas interpretaciones como especialistas. Para algunos, el proceso democratizador habría comenzado en 1968 con las exigencias del movimiento estudiantil por el respeto a la Constitución, las libertades civiles y la democratización del sistema político. Se trató de la primera vez que se exigía una democracia política y no sindical, como en el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 o en el movimiento médico de 1964.

Para otros, habría que situar los orígenes de la transición en 1977 con la Reforma Política de José López Portillo, que reglamentó la vida de los partidos políticos y permitió la llegada de la izquierda legal a la Cámara de Diputados.

Otros más consideran que las elecciones de 1988 marcaron el despertar de una movilización social que exigía la democratización del sistema político. Para la mayoría, la transición se ubica en el año 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones nacionales y su llegada al gobierno.

Pero incluso si tomamos como punto de partida de la transición el cambio de partido del año 2000, quedan muchas dudas de que realmente se haya tratado de una transición a la democracia. Para muchos, fue un cambio de partido, pero no de régimen. De hecho, la

complicidad entre los partidos políticos que salieron y los que entraron, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y PAN, ha sido tal que ha sido imposible lograr acceder a la justicia y la verdad respecto de los crímenes del pasado. Muestra de ello es el poco éxito que tuvo la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), creada por Vicente Fox a inicios de su mandato.

Los distintos países de América Latina muestran que sin voluntad gubernamental no existe la justicia penal. Por supuesto, es muy importante la movilización social. Pero, ¿es sólo el papel de los organismos de defensa de los derechos humanos (grupos de afectados directos y de ONG), y el apoyo social obtenido, lo que explica que en algunos países haya justicia penal y en otros no? ¿Qué le vamos a decir a los grupos movilizados en México (el Comité 68 pro Libertades Democráticas, el Comité Eureka!)? ¿Que no lo han hecho bien? Creo que es importante no perder de vista que los distintos gobiernos pueden impedir o impulsar la justicia. El caso paradigmático de ello es Uruguay, en donde con la misma Ley de Caducidad⁴ vigente, la realización de la justicia ha sido muy diferente según estuviera en el poder el Partido Colorado o el Encuentro Progresista-Frente Amplio. Por no hablar de lo que está pasando hoy en Argentina.

Uno de los puntos fundamentales de las transiciones a la democracia es que eventualmente se dan recambios en las estructuras gubernamentales: el sistema parlamentario, el sistema judicial, aunque lentamente, se van transformando. ¿Cómo podría obtenerse justicia si la siguen administrando los mismos políticos y los mismos jueces que cuando ocurrió la violencia política? El caso de México es paradójico: no hay transición efectiva, no hay finalización del régimen autoritario, no hay justicia penal y la violencia va en aumento.

Si partimos de que la transición a la democracia en México no ha sido efectiva, entendemos también otra de las causas de por qué la Historia del tiempo presente ha tardado tanto tiempo en instalarse en el país. En algún trabajo más o menos reciente, Henry Rousso proponía, desde una reflexión que tomaba como eje el marco europeo, establecer un paralelo entre la existencia de un contexto democrático y el desarrollo institucional de la Historia del tiempo presente (Rousso, 2003).

Por supuesto, no es la única razón. A ello hay que agregar otras cuestiones, como la forma en que se institucionalizó la profesión histórica en México, resultando una academia que difícilmente ha aceptado el desarrollo de otras formas de hacer historia, como la historia oral y la teoría de la historia. Pero es posible que la falta de democratización del sistema político y del resto de la esfera pública hayan limitado las posibilidades para construir la Historia del presente en México. Es decir, si bien ha habido algunas iniciativas de centro de investigación en historia contemporánea, y algunos trabajos por iniciativas particulares, la cuestión es que no se ha consolidado como campo.

AV y SL: *Una de las características de la Historia del tiempo presente es su multidisciplinariedad. ¿Cómo dialoga en el campo mexicano la Historia del tiempo presente con la Historia oral, los estudios de Memoria o la historia política? ¿Cuáles son los desafíos metodológicos específicos a los que se enfrentan los investigadores mexicanos?*

⁴Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Ley N° 15.848), sancionada por el Parlamento uruguayo en diciembre de 1986, permitió clausurar la revisión y judicialización de la responsabilidad estatal ante los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas uruguayas en la última dictadura cívico-militar. (*Nota de los entrevistadores*).

EA: Sí, totalmente. Creo que en eso no se diferencia México de otros países y regiones: la Historia del tiempo presente es por definición interdisciplinaria. En México, muchos de quienes hacemos Historia del presente hemos sido también historiadores orales, historiadores de la política y estudiosos de la memoria.

Pero creo que lo interdisciplinario del campo va más allá: no es sólo el vínculo entre las distintas formas de hacer historia, sino el vínculo con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Los historiadores del presente apelamos a la filosofía, la sociología, la antropología o la ciencia política a través de autores como Paul Ricoeur, Maurice Halbwachs, Joel Candau, Tzvetan Todorov, Andreas Huyssen, Reinhart Koselleck, Norbert Elias. Muchos de quienes hoy hacen Historia del presente en México provienen de la sociología, de la ciencia política, de la antropología.

Hace algunos años, Peter Burke (2003) señalaba que la historia estaba tan fragmentada que era imposible entenderse entre historiadores. Un historiador de la economía tiene más posibilidades de entenderse con los economistas que con los otros historiadores. Y creo que esta idea aplica bien para los historiadores del campo del presente: es difícil la comunicación con otros historiadores, y mucho más sencilla con sociólogos, antropólogos y filósofos que se concentran en el estudio de temáticas vinculadas. Y eso seguro que ocurre igual en México que en Argentina, Uruguay o Francia.

Pero la pregunta es muy importante en lo que se refiere a los desafíos metodológicos específicos a los que nos enfrentamos en el país: la problemática de los archivos. Es una dificultad que existe en casi todos los países de América Latina, pero en México se recrudece. No sólo no vamos hacia delante, sino que el camino es de retroceso. Los pocos archivos que se han abierto, por ejemplo, para el 68 y la Guerra Sucia con los trabajos de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), se han ido cerrando o simplemente “desaparecen” del Archivo General de la Nación, ubicado en la antigua prisión de Lecumberri. Creo que ese es uno de los mayores desafíos en México: ¿cómo avanzar en el estudio del Estado si no hay posibilidad de consultar los documentos creados por el propio Estado? ¿Cómo entender el mundo en el que vivimos si no se puede acceder a la televisión dado que no hay instancias públicas que permitan el acceso a este tipo de material?

Por supuesto, la violencia de Estado y los movimientos sociales pueden ser estudiados a través de muchas otras fuentes (archivos privados, diarios, entrevistas), pero no deja de ser fundamental poder acceder a los archivos gubernamentales.

AV y SL: Actualmente formas parte de una Red Nacional de Investigadores que trabajan sobre la Historia del tiempo presente⁵ y coordinas un Seminario de Historia del tiempo presente en la UNAM⁶, ambas experiencias dan cuenta de un campo de estudios que se está consolidando y que reúne y convoca a varios investigadores a escala nacional. Nos gustaría que nos cuentes un poco de estas experiencias y de sus aportes. ¿Cuáles son los temas que se están discutiendo en este campo de estudios? ¿Cuáles serían algunas de las preocupaciones generales que conforman su agenda?

⁵ Página web: <http://historiadelpresente.org/index.php/quienes-somos/>

⁶ <https://www.facebook.com/coloquiohistoriapresente/>

EA: Mi generación no ha estado muy interesada en la historia del presente en México, al menos no hasta hace muy poco. Y tampoco la generación anterior. Se pueden señalar casos aislados, como Pablo Yankelevich, Graciela de Garay, Silvia Dutrénit, Ilán Semo, Fernando González, Gloria Tirado Villegas. Algunos como Pablo Yankelevichy Silvia Dutrénit han dedicado buena parte de sus investigaciones a la historia del exilio sudamericano en México. Otros más jóvenes como Verónica Oikión, Ariel Rodríguez Kuri y Alberto del Castillo han incursionado en el movimiento estudiantil de 1968 y en los movimientos armados. Pero todos estos esfuerzos no generaron un campo de debate y discusión.

Sin embargo, hace ya algunos años que una nueva generación de historiadores ha estado no sólo interesados en las temáticas sino en el debate y el intercambio que permite un campo: Camilo Vicente Ovalle, César Iván Vilchis Ortega, Rodolfo Gamiño, Alicia de los Ríos, Sergio Arturo Sánchez Parra, Rogelio Ruiz Emerth, Aleida García Aguirre, Yllich Escamilla, Rigoberto Reyes, Berenice Ortega, Margarita Pérez Caballero, Abel Astorga, Carlos San Juan, David Barrios, Mayra Benítez, Rubén Ortiz. Así que hace unos cinco años decidimos armar el Seminario Institucional de Historia del tiempo presente, que cuenta con el respaldo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Trabajamos mucho en la discusión, reflexión y definición de lo que entendíamos por historia del tiempo presente, leyendo a los autores franceses (Henry Rousso, François Bédarida, Patrick García, Frédérique Langue, Pierre Laborie), a los españoles (Julio Aróstegui, Josefina Cuesta Bustillo), a los norteamericanos (Claire Bond Potter, Renee C. Romano)y, por supuesto, a los latinoamericanos (Marina Franco, Florencia Levín, Hugo Fazio).

Se trataba de un seminario cerrado. Pero muy pronto los jóvenes dijeron que debíamos abrir las puertas. En 2013 hicimos un primer coloquio: “Para una historia del presente en México”, con una convocatoria abierta. Nuestro interés era conocer el estado de las investigaciones sobre historia del presente en el país. Nos dimos cuenta que el campo todavía era muy incipiente. Y en 2015llevamos a cabo un segundo seminario: “A 50 años del asalto al cuartel Madera”. La convocatoria aquí fue cerrada, buscando invitar a quienes ya sabíamos que estaban haciendo trabajos sobre los años 1960, 1970 y 1980 en México, vinculados con movimientos sociales y movimientos armados, guerra sucia y violencia política.

En los últimos dos o tres años el campo ha emprendido un fuerte crecimiento: muchas universidades que habían sido reacias a aceptar la historia del presente, han comenzado a abrir plazas centradas en esta parcela historiográfica. Y, de hecho, considero que los próximos años serán decisivos en la construcción del campo. Ello fue muy evidente en 2016. Se han conformado varios grupos y seminarios que reivindican a la Historia del presente como su campo disciplinar: en la Universidad Iberoamericana, en el Instituto Mora, en la UNAM, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y he escuchado de otros en provincia.

Es a partir de todo ello que comenzamos a pensar en la necesidad de crear una Red de Investigación sobre Historia del tiempo presente. Y creo que uno de los principales aciertos de la Red es que está permitiendo aglutinar no sólo a investigadores de la Ciudad de México (algo que siempre ocurre en un país centralista como México), sino a estudiosos que están en provincia (Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Puebla) e incluso a quienes están haciendo trabajos en Estados Unidos.

Tratar de promover la creación de un campo no es ocioso. No se trata de institucionalizar el campo o de obtener recursos para la investigación. Lo más importante de que exista una Red es la posibilidad de discutir los trabajos empíricos y teóricos con pares que conocen el tema y

pueden ayudar a pensar en voz alta. El trabajo colectivo siempre es mucho más rico que el individual. Además, de esa forma existe la posibilidad de debatir los presupuestos teóricos, epistemológicos y metodológicos de una historia en construcción.

Pero el reto es no quedarnos centrados en México. La historia contemporánea debe tener también una perspectiva global. No podemos dejar de mirar lo que se está haciendo en el Cono Sur, donde destaca Argentina, ni en Estados Unidos, Canadá, España o Francia. Queremos un espacio de reflexión amplio, en donde puedan convergir y debatir especialistas de diversas coordenadas geográficas. Por ello, hemos buscado que el Seminario sea justamente un espacio en el que especialistas del campo venidos de México y otros países presenten sus investigaciones en curso, tanto teóricas como empíricas.

Así, por ejemplo, en agosto de 2017 tendremos el Taller “El presente como tiempo histórico”, al que estamos invitando a destacados especialistas de Argentina, Uruguay, Brasil, España, Francia, Italia, y México, como Ilán Semo, Fernando González, Marina Franco, Emilio Crenzel, Silvina Jensen, Soledad Lastra, Frédérique Langue, Benedetta Calandra, Álvaro Rico, Aldo Marchesi, Cecilia Macon, Alberto del Castillo, Rodolfo Gamiño, Gabriela Rodríguez Rial, Sergio Arturo Sánchez Parra, y muchos de quienes conformamos la Red de Investigación en Historia del tiempo presente, para debatir los postulados teórico-metodológicos de esta parcela historiográfica. Respecto a los debates y definiciones teóricas: las temporalidades, temáticas, aspectos socio-políticos, el concepto que debe utilizarse para referirse a este tipo de historiografía. Por otro lado, la cuestión de las fuentes y las metodologías empleadas en esta parcela historiográfica: tanto la especificidad como la novedad de algunas de las fuentes, así como los métodos para su tratamiento e interpretación. Finalmente, para intentar un balance del campo: la construcción de los distintos campos nacionales y regionales, las temáticas abordadas y los balances historiográficos.

AV y SL: *Muchas gracias Eugenia por tus respuestas y reflexiones, esperamos que este espacio continúe creciendo y que se fortalezcan las investigaciones sobre esta historia del tiempo presente mexicano.*

Bibliografía

Aróstegui, Julio (2004): *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Alianza Editorial, Madrid.

Burke, Peter (2003): *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, Madrid.

Franco, Marina y Levín, Florencia (compiladoras) (2007): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires.

Montemayor, Carlos (2015): *La guerrilla recurrente*, Debolsillo, Ciudad de México.

Rouso, Henry (2003): “Présentation”, en François Bédarida, *Histoire, critique et responsabilité*, Complexe/IHTP, Bruxelles, pp. 11-22.

----- (2013): *La dernière catastrophe. L'histoire, le présent, le contemporain*, Gallimard, Paris.

Algunas referencias de Historia del presente en México

Campos, Fabián; Yllich Escamilla, Santiago; Gamiño, Rodolfo y Reyes Sánchez, Rigoberto (2015): *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: Historia, Memoria, Testimonio y Literatura*, UNAM - Universidad Autónoma de Tlaxcala, Ciudad de México.

Castillo Troncoso, Alberto del (2012): *La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968*, Instituto Mora, Ciudad de México.

González, Fernando (2009): *La Iglesia del silencio: de mártires y pederastas*, Tusquets, Ciudad de México.

Oikión Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (editores) (2006): *Movimientos armados en México, siglo XX*, Vol. 3. El Colegio de Michoacán-CIESAS, Ciudad de México.

Sánchez Parra, Sergio Arturo (2012): *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.

Semo, Ilán (editor) (1993): *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Nueva Imagen, Ciudad de México.

Yankelevich, Pablo (2009): *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*, COLMEX, Ciudad de México.